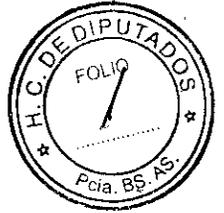




EXPTE. D - 3351 / 10 - 11



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

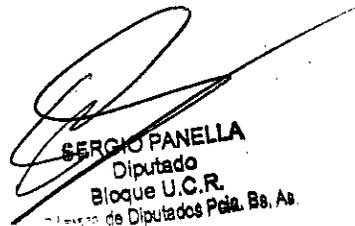
### PROYECTO DE DECLARACIÓN

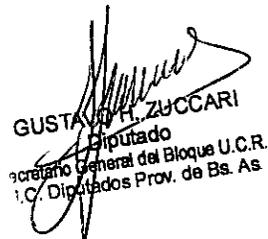
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial las distintas actividades que desarrollara la **Red Argentina de Bancos Alimentos** a través del Banco Alimentario de La Plata, el día 13 de noviembre del corriente.-

  
LUIS ALBERTO OLIVER  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

  
SERGIO PANELLA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

  
GUSTAVO H. ZUCCARI  
Diputado  
Secretario General del Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El Banco Alimentario de La Plata nace gracias a una iniciativa del Dr. Luis María Sisto, quien luego de conocer en Italia el trabajo de los Bancos de alimentos decidió replicar la idea en nuestra comunidad.

En sus primeros años de vida el Banco mantuvo su depósito durante un corto tiempo junto con el de Caritas, y luego en el ex complejo industrial de IPAKO en Ensenada gracias a las gestiones de directivos de la firma de PETROKEN S.A, donde funcionó hasta agosto de 2007.

Actualmente el Banco está funcionando dentro de un depósito de vialidad de la Provincia de Buenos Aires, ubicado en la localidad de Berisso, en donde se dispone de un área de 250 m<sup>2</sup> que dicha entidad ha cedido. En esta superficie cuentan con una zona 25 m<sup>2</sup> para el trabajo administrativo y el resto del espacio se utiliza para almacenamiento.

En todo este tiempo la Asociación se ha ido posicionando como un referente solidario que permite hacer las veces de intermediaria de las prácticas de Responsabilidad Social Empresaria de distintas instituciones como lo demuestran los convenios con YPF, PETROKEN, IPAKO, PREFECTURA NAVAL, ARGENTINA, la Universidad Nacional de La Plata, y proyectos especiales y conjuntos con empresas como el de "Cumpleaños" con BURGER KING.

La misión que tiene es ser intermediarios sociales entre empresas, comedores, asociaciones, y familias, apoyando valores y capacidades para combatir el hambre, la desnutrición y riesgos nutricionales de los más necesitados a través del acercamiento de alimentos a los centros y la difusión del buen accionar de aquellas organizaciones que nutren de recursos para el logro de nuestro fin. Visión que tienen es contribuir a disminuir el hambre en la Argentina y ser modelo de organización sin fines de lucro que utiliza metodologías, herramientas, tecnologías y procesos empresariales. Es por este motivo que son socios Fundadores de la **Red Argentina de Bancos de Alimentos**, a través de la cual lograron intercambiar donaciones, compartir mejores prácticas y apoyarnos mutuamente en la operación diaria.

Por todo lo analizado considero importante el acompañamiento de los señores legisladores a esta iniciativa.-